



JUNTA DEPARTAMENTAL  
DE LAVALLEJA

SERIE A N° 58764

Minas, 24 de abril de 2024.

**RESOLUCIÓN N° 077/2024.**

La Junta Departamental de Lavalleja R E S U E L V E :

1- Aprobar la realización del concurso literario “MUJERES PODEROSAS: rescatando la memoria” en el marco del Día Internacional de la Mujer Año 2024, de acuerdo a las siguientes bases:

Se convoca a mujeres, que viven dentro o fuera de Uruguay, oriundas de Lavalleja, que quieran escribir relatos (en forma individual o en grupo) relacionados con la vida cotidiana de mujeres de barrios, localidades, lugares de la ruralidad o instituciones de Lavalleja.

Habrán dos categorías de concursantes:

Categoría A: participantes de 12 a 29 años.

Categoría B: participantes de 30 años en adelante.

Se valorará la originalidad y la ortografía de los trabajos, los cuales deben ser inéditos.

La extensión de los textos debe ser de 500 (quinientas) a 1000 (mil) palabras. Los textos deberán estar precedidos de título, que se incluirá en el número de palabras aceptadas.

Los trabajos se presentarán en hoja papel A4 blanca y en formato PDF (presentar dispositivo digital, pendrive o similar, o enviar mail con adjunto, etc.), entregándose tres copias de cada trabajo, con seudónimo, en un sobre en el que debe decir: Concurso literario MUJERES PODEROSAS: rescatando memoria.

En sobre aparte, dentro del sobre en el que se entreguen las copias del texto, se incluirá una hoja con la categoría en la que concursa, el seudónimo, el nombre del autor o autores, edad, dirección, cédula de identidad (del autor o autores) y número de teléfono o celular.

La entrega de las producciones vence el lunes 15 de julio de 2024 a la hora 15:00', en la Junta Departamental de Lavalleja (José Batlle y Ordóñez 546).


Los integrantes del jurado, los ediles, funcionarios de la Junta Departamental de Lavalleja y familiares directos (4ª línea por consanguinidad y 2ª línea por afinidad), no podrán participar en el concurso.

El jurado podrá resolver cualquier duda sobre este reglamento. El veredicto del jurado será inapelable. La participación en este concurso implica la total aceptación de estas bases.


Se entregarán 4 (cuatro) premios por categoría (placa y diploma), y las menciones que considere el jurado. Los cuatro primeros relatos seleccionados (dos por categoría) serán publicados en la página web de la Junta Departamental de Lavalleja ([juntadepartamentallavalleja.gub.uy](http://juntadepartamentallavalleja.gub.uy)).

Todas las participantes recibirán diploma de participación en el concurso. Luego de la actuación del jurado se pasará a la entrega de premios y de los diplomas, la misma se realizará en acto público en la sede de la Junta Departamental de Lavalleja durante el mes de agosto de 2024.

El jurado estará integrado por: Profesora Cecilia Manziona, Secretaria General de la Intendencia Departamental Sra. Lidia Araújo y Licenciada en Ciencias de la Comunicación Karen Corbo.



Graciela Umpiérrez Bolis  
Secretario



Luis Martínez Bayarres  
Presidente en ejercicio